

Consideraciones:

- La tasa de graduación se calcula con el recuento de titulados en el año teórico de titulación en el plan o uno más.
- La tasa de abandono se calcula con el recuento de no matriculados en el año teórico de titulación ni en el siguiente. Para Máster Oficial de un año de duración la tasa de abandono se calcula con el recuento de no matriculados en el segundo año ni en el tercero.

03PC - M. UNIV. EN PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN

Año académico	Duración en años	Créditos del plan	Nº de alumnos que inician estudios	Titulados	Tasa de graduación	Abandonos	Tasa de abandono
2017-18	0	90	2	0	0,00%	0	0,00%
2018-19	0	90	2	0	0,00%	0	0,00%
2019-20	0	90	3	0	0,00%	0	0,00%
2020-21	0	90	31	0	0,00%		